

184470

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-09254-2016
No. Folios: 1
Fecha: 2016-11-15 02:07:37 PM
184470

Bogotá,

Señora
Sofía Carolina Torres Rodríguez
Coordinadora Comercial ARL
Positiva
sofia.torres@positiva.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: CONVOCATORIA PÚBLICA 055 DE 2016. COMUNICADO DEL 02/11/2016

Respetada Señora Sofía

En respuesta al correo electrónico enviado el día 03 de noviembre de 2016 a las 04:42 p.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE le informa lo siguiente:

Pregunta 1:

“Atentamente solicito nos informen los aspectos que pueden ser subsanados en la oferta de Positiva”

Respuesta:

Conforme al documento “Revaluación técnica parámetros de contratación anexo 3” publicado en la página web del Instituto, www.cancer.gov.co, enlace “CONTRATE CON NOSOTROS”, se especifican los aspectos de la oferta que no cumple cada oferente con el fin de que, si a bien lo considera, proceda con la correspondiente subsanación.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
DG Y SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Luis B

P 1 / 1